



REUNIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA

 El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) celebró ayer su Consejo de Participación con la presentación del Real Decreto 118/2023 de Organización y funcionamiento del INGESA, del informe de gestión de 2022, de ejecución del presupuesto de 2022 y el de ejecución del primer trimestre de 2023.

Madrid, 10 de mayo de 2023.- El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria ha celebrado su Consejo de Participación, que ha sido presidido por la Directora del INGESA, dado que la Presidenta se encuentra fuera de España por motivos oficiales, quien ha agradecido su presencia a todos los asistentes.

En cuanto a los puntos más importantes acometidos, destacan los siguientes:

Se ha analizado el Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria., haciendo especial hincapié en la Disposición adicional tercera, donde se califican los puestos de trabajo de personal sanitario del INGESA en Ceuta y Melilla como de difícil cobertura.

Adicionalmente se ha señalado la importancia de que por primera vez se regula la actividad y organización del Centro Nacional de Dosimetría.

Se han presentado los principales indicadores de gestión que señalan un aumento generalizado de la actividad asistencial en 2022 tanto en atención primaria como en atención hospitalaria

En cuanto a la ejecución presupuestaria del INGESA, se han puesto de manifiesto dos aspectos, como son la liquidación del presupuesto del ejercicio 2022 y la ejecución presupuestaria del primer trimestre del 2023.

En lo relativo a la liquidación del ejercicio 2022, el presupuesto inicial ascendió a la cantidad de 331,6 millones de euros. Durante el año se produjo un incremento de 40,1 millones de euros como consecuencia de las modificaciones presupuestarias realizadas. Por ello, el presupuesto total a 31 de diciembre de 2022, ascendió a la cantidad de 371,7 millones de euros, con una ejecución del 91,93% y unas obligaciones contraídas de 341.7 millones de euros.





Por su parte, la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2023 alcanza el 20,13%, con unas obligaciones contraídas por importe de 67,2 millones de euros. El presupuesto inicial del ejercicio 2023 asciende a 321,9 millones de euros y el presupuesto actual a 31 de marzo de 2023 se eleva a 333,9 millones de euros como consecuencia de las modificaciones presupuestarias que se han ido tramitando en los tres primeros meses del año (12 millones de euros).